

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR

LA BIBLIOTECA IMCE

**UN SERVICIO MAS
PARA EL EXPORTADOR
MEXICANO**



**LA BIBLIOTECA IMCE,
UN SERVICIO MAS PARA EL EXPORTADOR MEXICANO**

LAT/002027

#Adq 294

#Sist 858

2010-12-06

Editado por el

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR

Insurgentes Sur 1443, México 19, D.F.

Teléfono: 563-43-00 con 16 líneas

Dirección cablegráfica: Telex 01774-532

Octubre de 1972



I
M
C
E

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO

1971

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
I. LA BIBLIOTECA IMCE	7
II. OBJETIVOS	8
III. ORGANIZACION	15
IV. NORMAS PARA EL PRESTAMO DE LIBROS	21
V. FUENTES DE INFORMACION BASICA	25
VI. PRINCIPALES TEMAS QUE COMPONEN LA COLECCION BIBLIOGRAFICA DEL IMCE	29
VII. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LOS QUE SE OBTIENEN PUBLICACIONES PERIODICAS	30
VIII. PAISES QUE APARECEN EN LA INFORMACION QUE INTEGRA LA HEMEROTECA	31
IX. CENTROS DE INVESTIGACION CON SERVICIO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO E INTERCAMBIO DE INFORMACION .	32 ^{*4}

I. LA BIBLIOTECA IMCE

El Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en su labor de promoción, asesoramiento y coordinación de los esfuerzos para estimular el comercio exterior, necesitó desde un principio contar con los elementos más modernos para la captación de información y recopilación de obras de consulta, como fuente de investigación y de ayuda en sus tareas, así como para establecer un servicio de orientación para todos los sectores interesados en el conocimiento y la práctica del comercio internacional.

Por ello, dentro de las atribuciones enunciadas en la Ley que creó al IMCE se prevé la necesidad de mantener un servicio permanente de difusión técnica y especializada en todos los campos del comercio internacional. Así, desde sus orígenes, el IMCE inició la integración de una biblioteca dotada con el material más completo, para coadyuvar en las funciones propias de su personal, así como para atender a todas las demandas de información que constantemente se reciben de parte de empresas, instituciones, profesionales, estudiantes y particulares en general.

II. OBJETIVOS

La Biblioteca IMCE, dependiente del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección de Planeación y Estudios, no se limita exclusivamente al acopio de obras de consulta para su servicio informativo, sino que aspira a consolidar una organización interna que le permita realizar los siguientes objetivos:

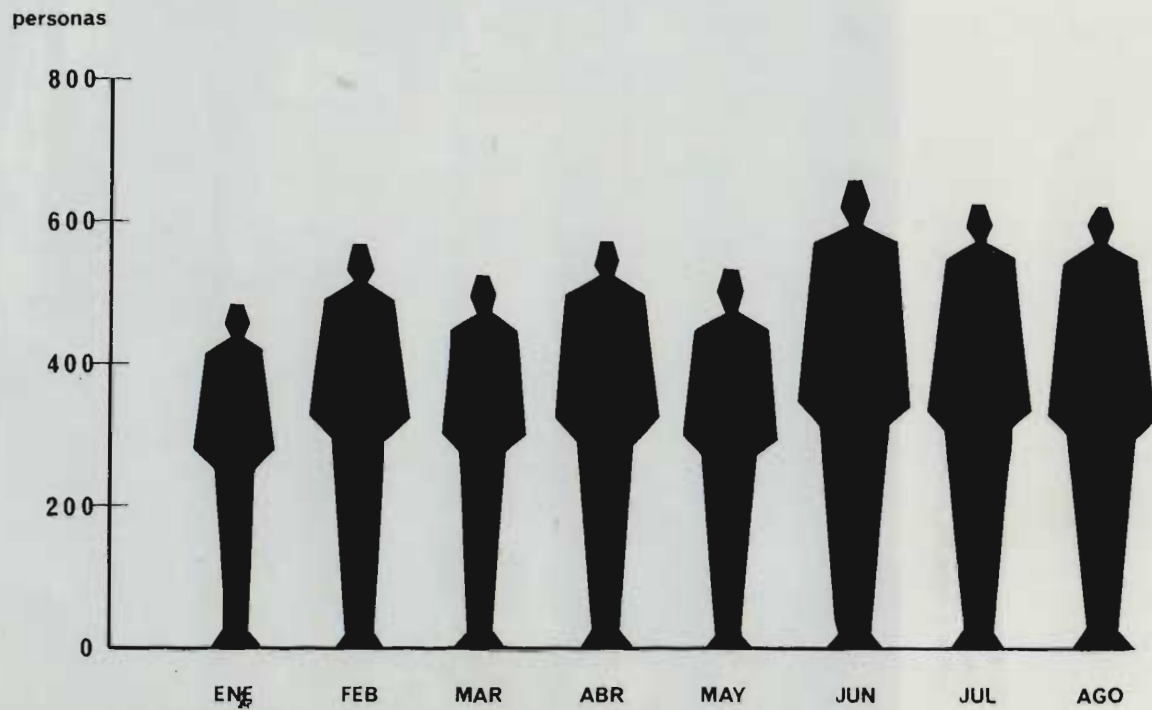
- ◆ Servir a toda persona que acuda a ella
- ◆ Mantener actualizada la colección bibliográfica y publicaciones de cualquier índole, afines al comercio exterior
- ◆ Fomentar el préstamo interbibliotecario, a fin de ampliar al máximo las fuentes de consulta
- ◆ Obtener de organismos especializados en comercialización, información básica para su difusión y consulta
- ◆ Proporcionar un servicio informativo y periódico sobre los servicios que prestan directamente al investigador y al público en general otras bibliotecas, tanto del país como del extranjero

Desde la creación del Instituto, se ha venido realizando un programa específico de estructuración de la Biblioteca IMCE, con las funciones que debe desarrollar para el mejor cumplimiento de sus objetivos. Para ello se consideró que personal especializado formulara una organización ajustada a las técnicas más modernas, con el fin de contestar cualquier pregunta en un lapso razonable de tres a cinco minutos, permitiendo, al mismo tiempo, la posibilidad de ofrecer al lector la dotación más completa y eficiente posible de material informativo.

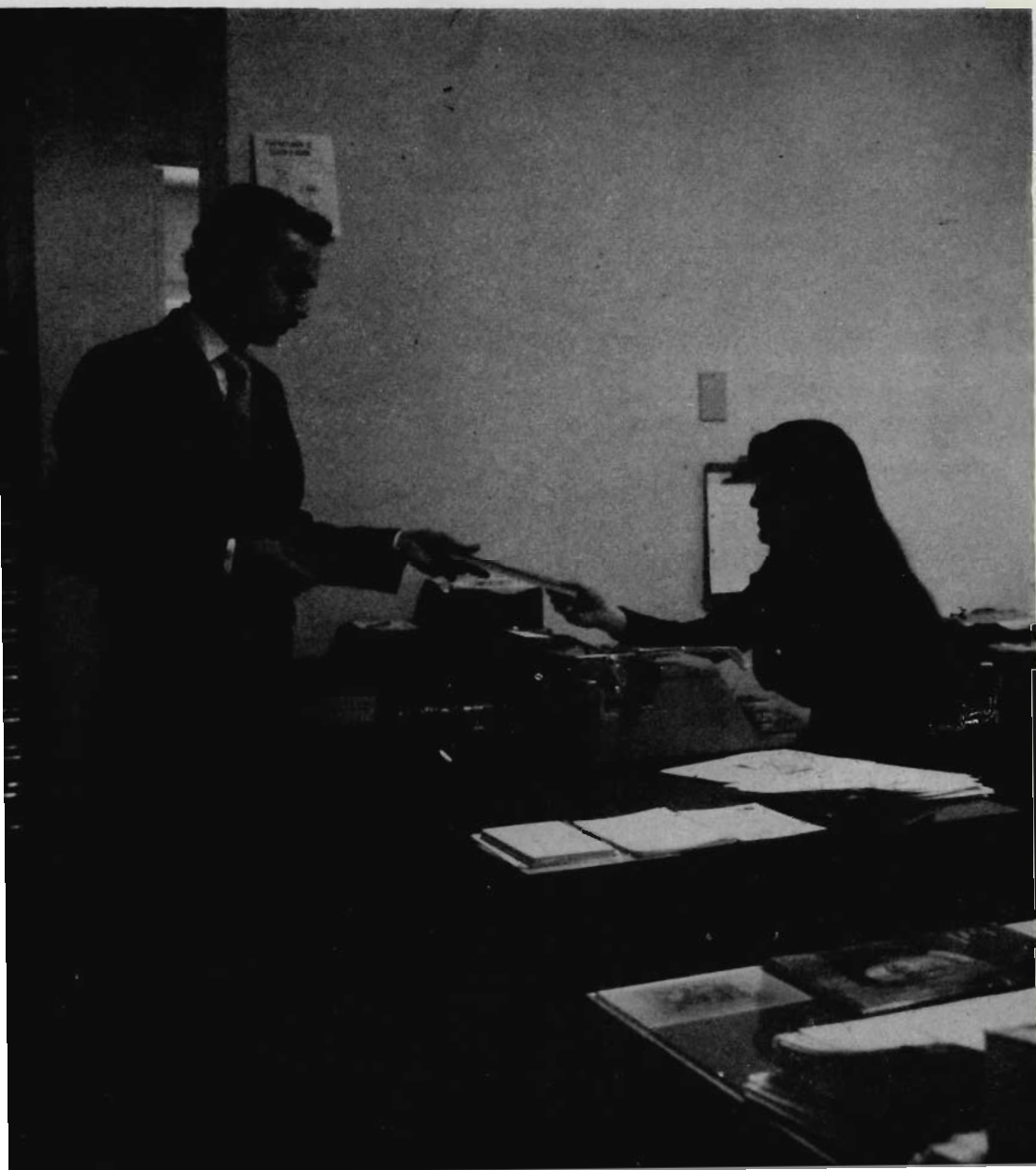
GRAFICA 1
BIBLIOTECA IMCE

1972

LECTORES ATENDIDOS



La Biblioteca IMCE aspira a consolidar su organización interna, para servir lo mejor posible a todas las personas que acuden a ella



UNA BIBLIOTECA ACTIVA

De acuerdo con el programa general de promoción del comercio exterior mexicano, la Biblioteca IMCE, además de su labor de reunir, organizar y difundir la información y los materiales técnicos adecuados, también actúa como un elemento activo para ayudar en la realización de las funciones del Instituto. Su tarea comprende, además, conocer el grado técnico y científico de las diferentes áreas de trabajo, para determinar la selección de las obras que deben integrarla, la formación de extractos o resúmenes, a fin de que los materiales se otorguen con la mayor prontitud y facilidad, y la oportuna exposición de publicaciones referentes a temas actuales sobre el comercio exterior.

La biblioteca como medio de orientación general

La Biblioteca IMCE ha establecido un registro en donde se anota el nombre del lector y su actividad, así como la consulta y el tipo de obra requerida. Gracias a ello, se puede señalar que en 1972 la mayor asistencia de lectores se ha presentado en los meses de junio, julio y agosto.

La composición de esa asistencia estuvo integrada en su mayor parte por estudiantes y pequeños empresarios. Según se desprende de los datos obtenidos en los registros, esta concentración de lectores es consecuencia del creciente interés por conocer la problemática del comercio exterior, elemento que se ha incorporado al sistema pedagógico nacional, y también de los acontecimientos de orden monetario que últimamente han afectado al comercio internacional. Ello propició una mayor deman-

da de información relativa a los antecedentes y al desenvolvimiento de los hechos económicos y su efecto dentro del medio comercial del país.

Realizaciones de la biblioteca

La Biblioteca IMCE inició sus actividades con una colección de 900 libros referentes, en su mayor parte, a temas de economía y elementos y mecanismos de comercialización, además de otras 2,000 publicaciones que están dedicadas a temas afines.

A un año de vida, la Biblioteca IMCE ha logrado aumentar su acervo de obras escogidas en 2,120 libros, 756 suscripciones y 3,442 publicaciones que incluyen directorios, anuarios de comercio, guías de exportación, monografías, folletos y, en general, revistas especializadas en materia de comercio internacional.

A todas estas obras adquiridas, que se encuentran a disposición del público, debe agregarse un promedio de 50 libros mensuales que la Biblioteca IMCE obtuvo durante su primer año de labor por préstamo interbibliotecario, para consulta de sus lectores.

Dentro del proyecto general a cinco años de la Biblioteca, una de sus principales finalidades es lograr una colección de 10,000 libros, 5,000 suscripciones y 50,000 publicaciones diversas que formarán parte del servicio de Biblioteca-Hemeroteca. Todo ello, además de la constante superación en la prestación de servicios, que consisten en la orientación adecuada a las consultas diarias, la facilitación de libros, la obtención de datos técnicos y su distribución entre las diferentes áreas de trabajo del Instituto, y la complementación bibliográfica obtenida por cooperación interbibliotecaria, o por intercambio con otras instituciones culturales.

→

La exhibición oportuna de los publicaciones
representa un incentivo muy eficaz para la lectura



El Sistema Decimal Dewey está considerado como el más adecuado para el servicio de estantería abierta y localización rápida de los volúmenes



III. ORGANIZACION

Para la clasificación de todos los volúmenes que integran la Biblioteca IMCE, se ha adoptado el Sistema Decimal de Melvil Dewey, considerado como el más adecuado para el servicio de estantería abierta, y que facilita al bibliotecario o al investigador la localización rápida de los volúmenes y datos que se requieren.

La clasificación

La estructura del sistema de Melvil Dewey se apoya básicamente en la agrupación de materias afines dentro de un esquema decimal, que puede dividirse y subdividirse al infinito. Las materias se clasifican en 10 clases, numeradas del 0 al 9. Las clases del 1 al 9 determinan los temas específicos, reservándose la clase 0 para los temas de carácter general. Esta clasificación puede dividirse en otras 10 clasificaciones y, a su vez, estas subdivisiones en otras 10, y así sucesivamente.

Las clases se indican con tres cifras, conforme a la siguiente tabla:

- 000 Obras Generales
- 100 Filosofía en General
- 200 Religión. Teología
- 300 Ciencias Sociales
- 400 Lingüística

- 500 Ciencias Puras
- 600 Ciencias Aplicadas
- 700 Bellas Artes
- 800 Literatura
- 900 Historia Universal

Cada una de estas clases tiene 10 divisiones, numeradas también del 0 al 9, correspondiendo al 0 todos los asuntos de carácter general. Las divisiones se hacen conservando dos cifras. Así, por ejemplo, 720 corresponde al tema de Arquitectura y, más detalladamente, cuando esta división se amplía a 722, se está refiriendo al tema de Arquitectura Antigua. De esta manera, la clasificación puede extenderse en forma ilimitada.

Cuando la forma o el estilo son tan importantes como la materia misma, se clasifican siguiendo el mismo sistema decimal, y se establece la categoría llamada "determinante de forma", que se aplica a la clase, división, sección o subsección, dependiendo del volumen de obras que justifiquen la extensión. Es decir, que se trata de recursos auxiliares y no de procedimientos regulares, ya que no significa que un número se aplique únicamente en un solo sentido, puesto que también se puede emplear como "determinante de género literario", o bien para determinar cualquier otra característica que se requiera.

La clasificación de las obras
está auxiliada por tres catálogos
en forma de tarjetas



Con el catálogo por materias de la Biblioteca,
se pueden satisfacer las consultas con mayor eficiencia



EL CATALOGO

La clasificación de las obras está auxiliada por un catálogo, desglosado, por medio de tarjetas, con el nombre del autor, el título de la obra y las materias que contiene la Biblioteca IMCE.

El catálogo se redacta en fichas o tarjetas y se ofrece al público en orden alfabético para su consulta. En estas fichas se incluyen todos los antecedentes necesarios para obtener fácil y rápidamente la información requerida, ya que además incluyen la ubicación de las obras en sus respectivos estantes.

De los tres catálogos señalados, el más importante por sus funciones específicas es el que se confecciona por materias. Quizá el título de una obra y el nombre de un autor sugieran al investigador un camino correcto para encontrar la respuesta adecuada a su consulta. Sin embargo, no siempre el autor se constriñe a un solo tema en su obra, ni el título es determinante de la materia contenida en un libro.

Catálogo por materias

Las tarjetas del catálogo por materias se ordenan alfabéticamente conforme a la primera palabra del tema que se trate. Con este catálogo se pueden localizar fácilmente las publicaciones que satisfagan las consultas sobre una materia en particular; incluso, pueden existir varias tarjetas para un mismo libro, cuando su contenido cubra varias materias.

Catálogo topográfico

Es una guía adicional para conocer la colocación de las obras en los estantes y para determinar en un momento dado el número de materias que integran la colección bibliográfica.

IV. NORMAS PARA EL PRESTAMO DE LIBROS

La Biblioteca IMCE ha puntualizado las normas que rigen el préstamo de libros y publicaciones que la integran. En ellas se establecen las obligaciones que adquieren los lectores a partir del momento en que obtienen una o varias obras como préstamo directo, o cuando solicitan el servicio de préstamo interbibliotecario. En el reglamento de préstamos se ha incorporado la idea de obtener mayor movilidad de las obras y evitar "letra muerta" con el uso indefinido de los libros y documentos que se prestan.

Normas que se deben observar en el préstamo de libros propiedad del IMCE

1. Se prestarán libros, revistas y publicaciones a cualquier lector que los solicite para ser utilizados dentro de la Biblioteca.
2. Se prestarán libros, revistas y publicaciones para su uso fuera de la Biblioteca, únicamente a funcionarios y empleados del IMCE, bajo las siguientes condiciones:
 - a) El lector se compromete a devolver el libro, revista o publicación a los cinco días a partir de la fecha en que lo recibió.
 - b) En caso de que el lector no esté en posibilidad de devolver la publicación en el plazo señalado, deberá acudir a la Biblioteca para renovar el préstamo por cinco días más, pudiendo disfrutar de dos prórrogas.

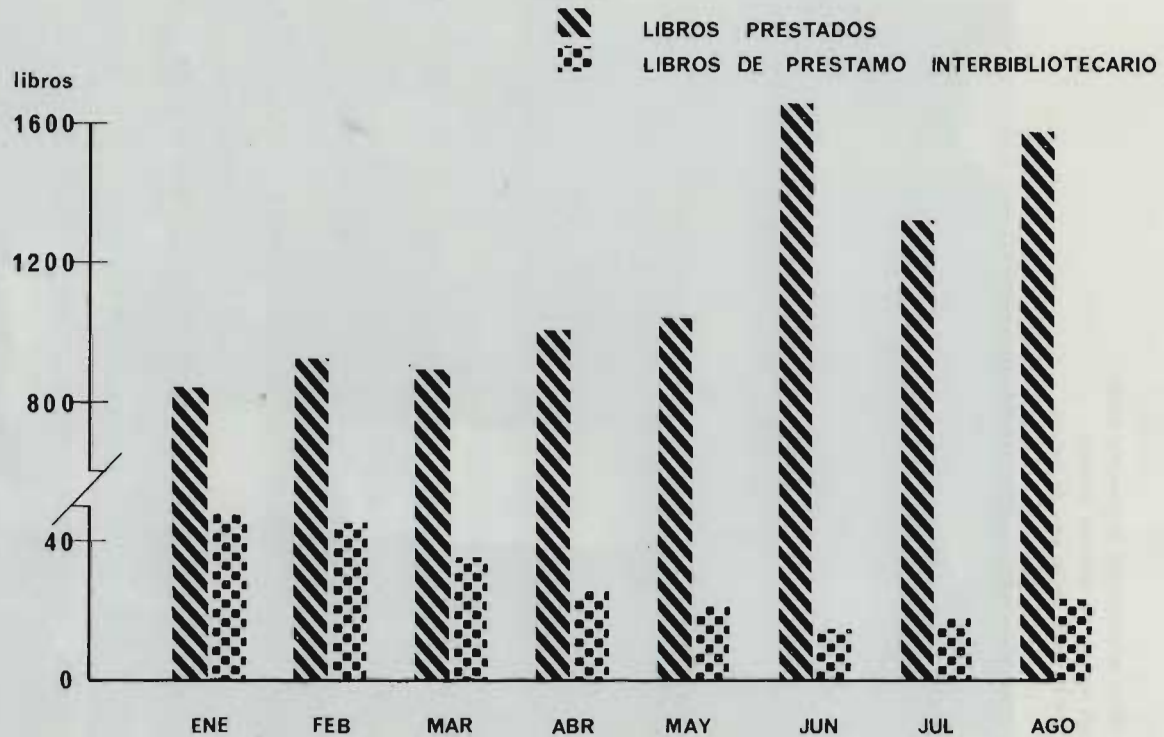
- c) Por ningún motivo se podrán prestar para uso fuera de la Biblioteca libros poco comunes, obras preciosas, tomos sueltos de enciclopedias, obras de consulta constante y ediciones agotadas.
- d) Si el lector extravía el libro, revista o publicación que recibió en calidad de préstamo, deberá reintegrar a la Biblioteca un ejemplar idéntico.
- e) El lector adquiere responsabilidad para el cuidado y conservación de los libros, revistas o publicaciones recibidas.

Normas para el servicio de préstamos interbibliotecarios

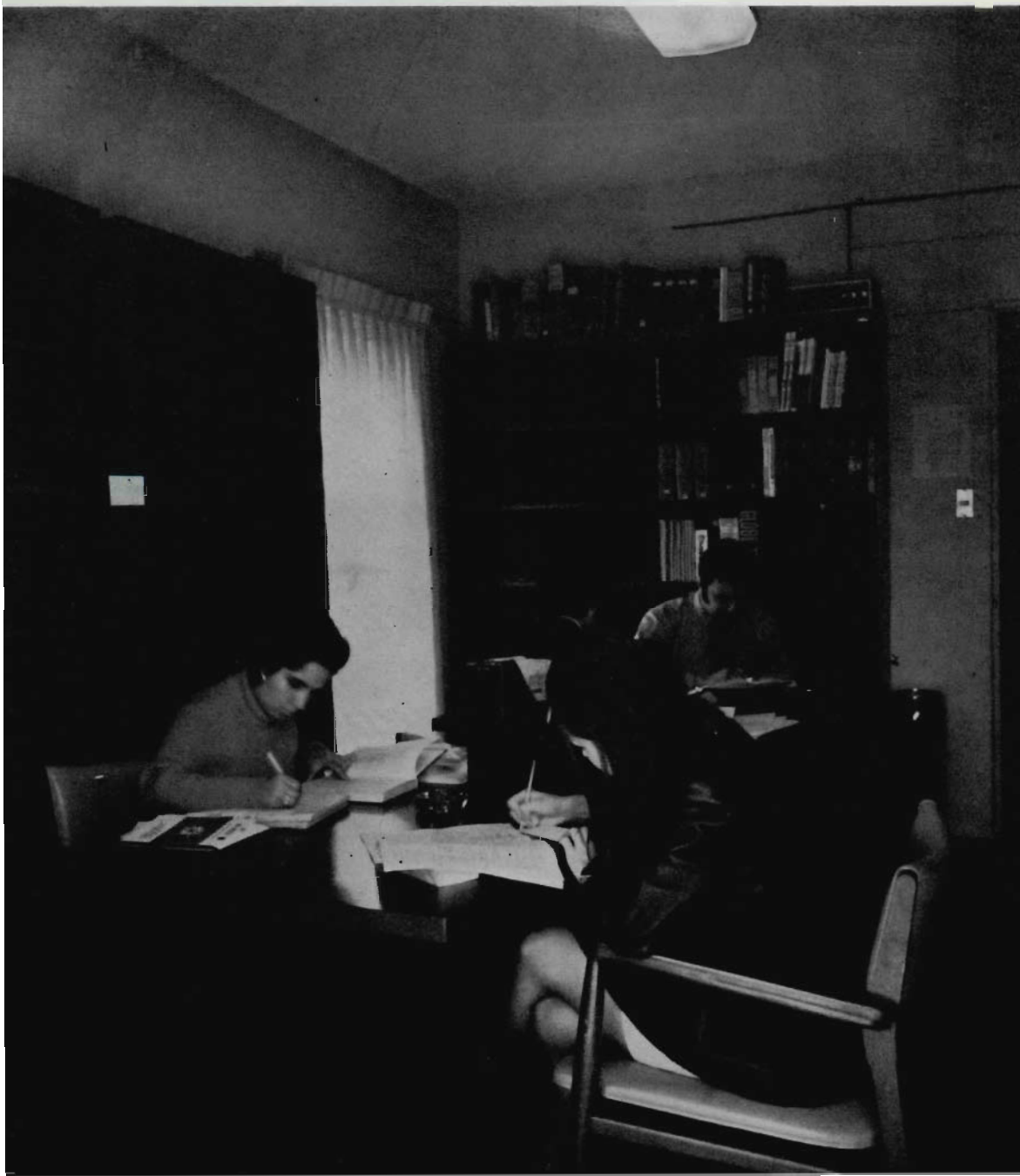
1. Todo el personal del IMCE puede solicitar este servicio, siempre y cuando sea para trabajos del mismo.
2. Quienes están autorizados a firmar por el IMCE para dicho préstamo son el Jefe del Departamento de Estudios Económicos y el bibliotecario.
3. Los trámites se deben llevar a cabo por medio de la Biblioteca: solicitud y devolución de las publicaciones prestadas.
4. Las solicitudes deberán hacerse con seis horas de anticipación.
5. El lector deberá atenerse estrictamente a las condiciones fijadas por la Biblioteca prestataria y la del IMCE.
6. Cualquier maltrato, deterioro o pérdida de la publicación es responsabilidad exclusiva y única del lector, y no del IMCE.
7. En caso de extravío, el lector se compromete a devolver un ejemplar idéntico al recibido.
8. Al recibir la publicación, el lector deberá firmar, responsabilizándose de la misma, y al devolverla deberá exigir la anulación de su firma.
9. El lector proporcionará al bibliotecario del IMCE, título y autor completos, año y país a que se refiere. (Si al lector le fuera posible proporcionar también el nombre de la Biblioteca y el número de clasificación de la publicación, se ahorraría bastante tiempo).

GRAFICA 2
BIBLIOTECA I M C E

1972



Obras seleccionadas de consulta básica
en materia de comercio exterior
forman parte de la sala de lectura



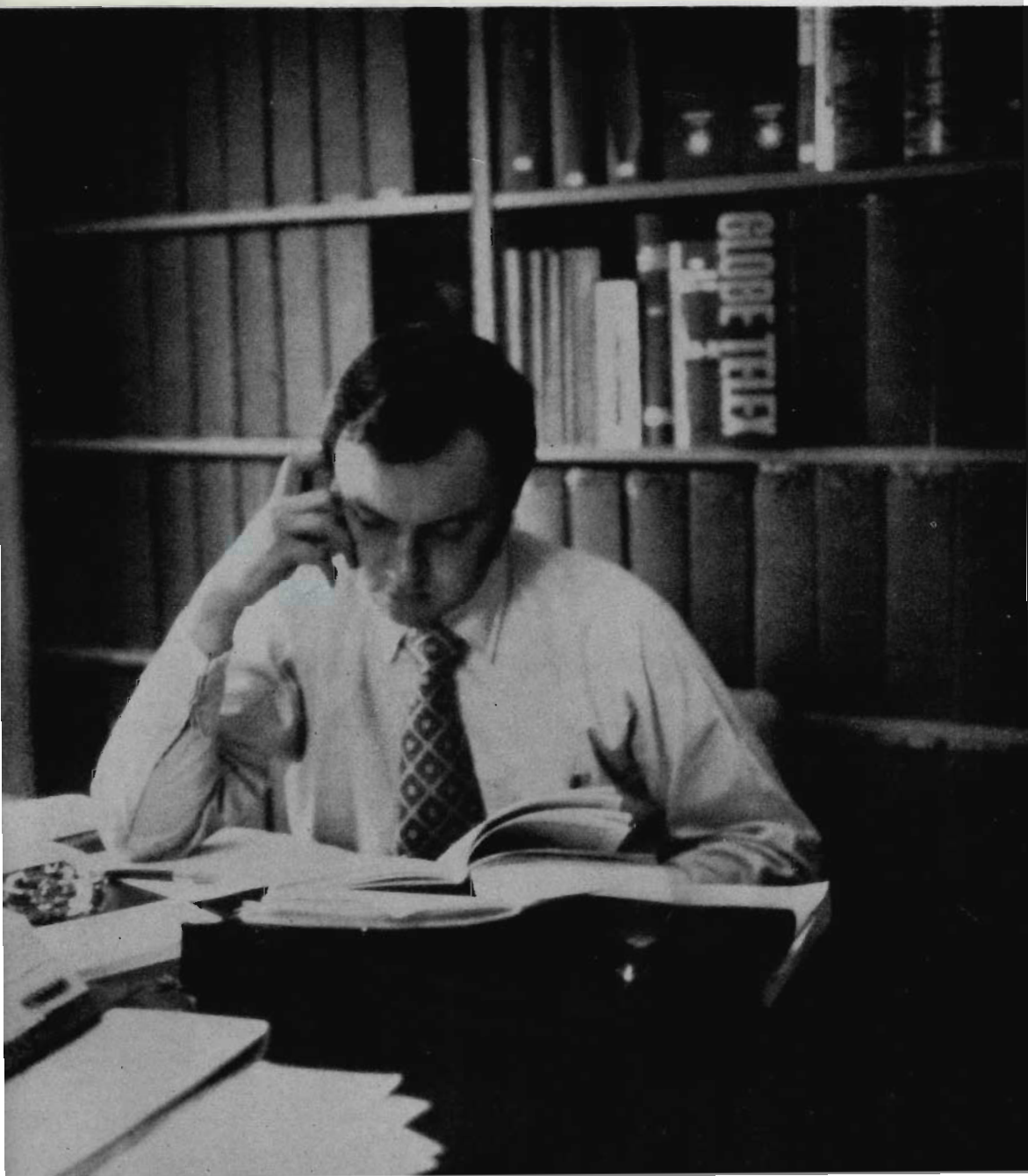
V. FUENTES DE INFORMACION BASICA

Se han escogido varias obras de consulta, básicas en el estudio y la investigación de las cuestiones relacionadas con el comercio exterior, para formar parte de los anaqueles colocados en la sala de lectura, de tal manera que los lectores puedan disponer de ellas libremente durante el ejercicio de las investigaciones que realicen en la Biblioteca IMCE. Lo anterior tiene la ventaja de evitar al lector la elaboración de solicitudes de libros o documentos a cada momento, ya sea para obtener, corroborar o rectificar uno o varios datos que se pueden recabar fácilmente con la biblioteca básica auxiliar. A continuación se relacionan algunas de las principales obras que se encuentran en la sala de lectura:

Anuarios Estadísticos de Comercio de la Secretaría de Industria y Comercio (1939-1970); la revista Comercio Exterior (1958-1972) y los Anuarios de Comercio Exterior del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1949-1970), los Informes Anuales del mismo (1966-1971); Informes Anuales del Banco de México, S.A. (1953-1971); Iniciación en el Comercio de Exportación, del Centro de Comercio Internacional UNCTAD-GATT (1970); ABC de las Exportaciones, de la Asociación de Banqueros de México; Vademecum del Exportador, de la Confederación de Cámaras Industriales; Carta para los Exportadores, del IMCE; Manufacturas y Semi-manufacturas que Pueden Disfrutar de Devolución de Impuestos Indirectos y del General de Importación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Manual de Estímulos Fiscales a la Exportación y Ventas Fronterizas, de Foncerrada y Vázquez, S.C. (1971); Mecanismos de Promoción a las Exportaciones en México y Otros Países, del Centro de Estu-

dios Económicos del Sector Privado, A.C.; Campos que Pueden ser Cubiertos por la Industria Nacional para Sustituir Importaciones, de la Secretaría de Industria y Comercio (1971); 1,167 Actividades Industriales Factibles de ser Establecidas en las Entidades Federativas, de la Secretaría de Industria y Comercio (1971); Programa de Industrialización de la Frontera Norte de México (1971), de la Secretaría de Industria y Comercio; Cómo Exportar Más . . . Pero Mucho Más a los E.U.A., por Emilio España Krauss (1969); 200 Posibilidades de Incrementar las Exportaciones a los Estados Unidos, del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1969); Guía para Exportar a los Estados Unidos, del Centro Regional de Ayuda Técnica; Guía para la Exportación de Artesanías, del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1970) y muchas obras más que componen la biblioteca auxiliar de consulta básica.

Los servicios de préstamo interbibliotecario
y de intercambio de información son muy
útiles para los lectores de la biblioteca



Los principales temas que integran la colección bibliográfica del IMCE están clasificados adecuadamente para prestar el servicio más eficiente posible



VI. PRINCIPALES TEMAS QUE COMPONEN LA COLECCION BIBLIOGRAFICA DEL IMCE

Análisis de Sistemas	Geografía Económica
Aranceles	Guías para Exportación
Comercio Internacional	Historia del Comercio
Contabilidad	Historia de México
Contenedores (Containers)	Leyes
Demografía	Memorias y Estudios de Secretarías y Departamentos de Estado y Or- ganismos Descentralizados
Diarios	
Diccionarios	Mercadotecnia
Directorios	Productos Agropecuarios
Diseño y Embalaje	Relaciones Internacionales
Economía	Relaciones Públicas
Estadísticas de Importación y Ex- portación	Tesis Profesionales
Estudios Económicos por Estados	Transportes

VII. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LOS QUE SE OBTIENEN PUBLICACIONES PERIODICAS

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Comunidad Económica Europea (CEE)

Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas (FAO)

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

UNCTAD-GATT Centro de Comercio Internacional

VIII. PAISES QUE APARECEN EN LA INFORMACION QUE INTEGRA LA HEMEROTECA

Arabia Saudita	Francia	Noruega
Argentina	Gran Bretaña	Panamá
Australia	Ghana	Paraguay
Austria	Grecia	Perú
Bélgica	Guatemala	Polonia
Brasil	Holanda	República Dominicana
Bulgaria	Honduras	República Federal Alemana
Camerún	Hong Kong	Portugal
Canadá	Hungría	Puerto Rico
Checoslovaquia	India	Rumania
Chile	Indonesia	Senegal
China	Irán	Singapur
Colombia	Israel	Suecia
Congo	Italia	Suiza
Corea	Jamaica	Tailandia
Costa Rica	Japón	Taiwán
Cuba	Kuwait	Turquía
Dinamarca	Liberia	Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas
Ecuador	Libia	Uruguay
Filipinas	Malasia	Venezuela
Finlandia	Malta	Yugoslavia
El Salvador	Marruecos	Zambia
España	Nicaragua	
Estados Unidos	Nigeria	

IX. CENTROS DE INVESTIGACION CON SERVICIO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO E INTERCAMBIO DE INFORMACION

Bibliotecas:

Banco de México, S.A.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A.

Benjamín Franklin

Comisión Económica para la América Latina

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

De México

Del Congreso de la Unión

Dirección General de Estadística, S.I.C.

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas

Nacional

Nacional Financiera, S.A.

Naciones Unidas.

Petróleos Mexicanos

Secretaría de Industria y Comercio

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

Universitarias: Central, de Derecho, de Economía, de Ciencias Políticas y
Sociales, y de Comercio y Administración

Archivos:

Cámaras Nacionales de Comercio e Industria
Comisión Federal de Electricidad
Ferrocarriles Nacionales de México
Petróleos Mexicanos
Secretaría de Agricultura y Ganadería
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Industria y Comercio
Secretaría de Relaciones Exteriores

Hemerotecas:

Banco de México, S.A.
Centro Nacional de Productividad
Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas
Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Nacional
Nacional Financiera, S.A.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

Institutos y Centros de Investigación:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
De Administración Pública
De Matemáticas
Derecho Comparado
Investigaciones Económicas
Investigaciones Sociales y Económicas, A.C.
Mexicano de Contadores Públicos
Mexicano de Investigaciones Económicas
Mexicano de Investigaciones Tecnológicas
Superior de Estudios Contables
Universidad Nacional Autónoma de México

BIBLIOTECA IMCE

HORARIO

De lunes a viernes:

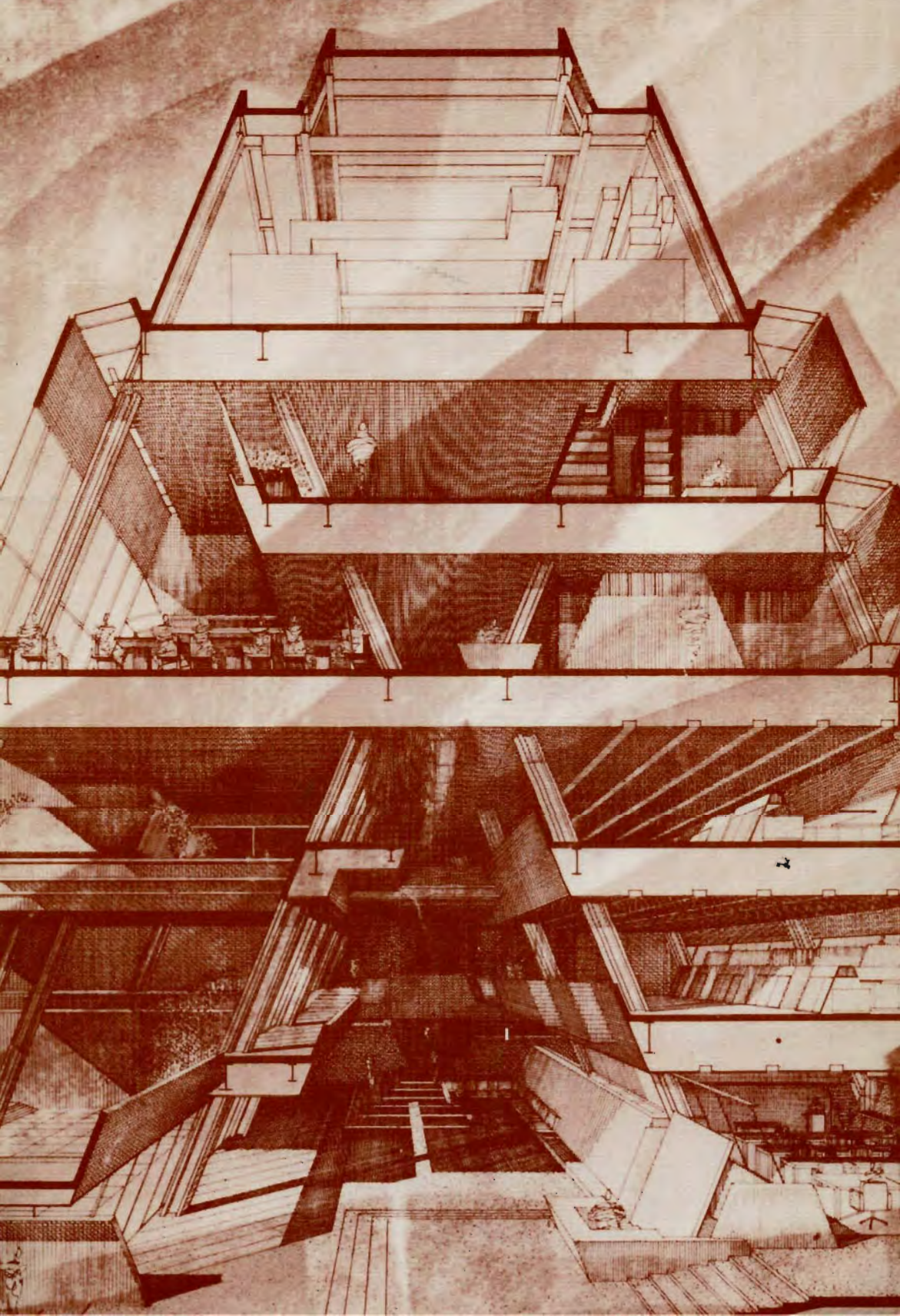
9:00 a 14:30 horas y

15:30 a 18:00 horas

Sábados:

9:00 a 14:00 horas

Biblioteca Central de Niagara Falls.
Su ágil silueta exterior fue lograda con marquesinas colocadas en ángulos diferentes para utilizar la luz natural. En su interior, el visitante es atraído a estos espacios de mayor iluminación. Los libreros están colocados en ángulos agudos al eje principal de la biblioteca, lo que permite mostrar al público un número mayor de obras.





INCE

COLECCION SERVICIOS/2